



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de Diciembre del 2010	No. 189
--------	---	---------

INDICE

Sesión de Junta Previa del 27 de diciembre de 2010
Presidencia: Dip. Felipe Garza Narváez

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Elección Integral de la Mesa Directiva.	1
• Clausura de la Sesión.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Patricia Haces Valdez
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucía Nava Salvador
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Rebeca Enriquez Aregullín

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante la Sesión Extraordinaria.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FELIPE GARZA NARVÁEZ

Presidente: Buenas tardes, solicito a la Diputada Secretaria **María Leonor Sarre Navarro**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar esta junta previa.

Secretaria: Con gusto, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe una asistencia de **27** Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente junta previa.

Presidente: Gracias Diputada Secretaria.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **trece horas con veintitrés minutos**, del día **27 de diciembre del año 2010**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1, y 83 párrafo 4 y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa; **Tercero**, Lectura del Orden del Día; **Cuarto**, Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos Legislativos durante la Sesión Extraordinaria convocada por la Diputación

Permanente; y, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria a que se ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Tiene la palabra la Diputada Patricia Haces Valdez.

Diputado Patricia Haces Valdez. Honorable Asamblea. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Jesús Eugenio Zermeño González**, **Martha Guevara de la Rosa**, **Gelacio Márquez Segura**, y **José Raúl Bocanegra Alonso**, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente Sesión Pública Extraordinaria a que ha convocado la Diputación Permanente que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar que formulo esta propuesta tomando en consideración que los Legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en esta Sesión Pública Extraordinaria. Atentamente Diputada Patricia Haces Valdez.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Patricia Haces Valdez**, propone a los Diputados **Jesús Eugenio Zermeño González**, **Martha Guevara de la Rosa**, **Gelacio Márquez Segura**, y **José Raúl Bocanegra Alonso**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla

a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Guadalupe González Galván**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Patricia Haces Valdez**, por 25 votos a favor; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Jesús Eugenio Zermeño González, Martha Guevara de la Rosa, Gelacio Márquez Segura, y José Raúl Bocanegra Alonso**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión de Junta Previa, siendo las **trece horas**, con **cuarenta minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados. Y así también, convoco a los integrantes de la Diputación Permanente a la Sesión que celebraremos el próximo **31 de diciembre** del actual a las **doce** horas. Participemos del artículo 9, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.